Lúnes 20 de Julio de 1885 | Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos | AÑO II—Núm. 457

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA
APARECE TODOS LOS DIAS

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m[n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Caseros, Julio 19. — A FIGARO— Constitu- yóse el Comité autonomista que sostendrá la candidatura del Dr. Miguel Juarez Celman.—*Corresponsal.*

La solucion

El asunto de Corrientes, que tuvo por sí solo monopolizada la atencion de toda la República durante estos últimos dias, ha terminado sin derramamiento de sangre;—ha terminado en el espacio de una semana.

La importancia colosal que la prensa rochista pretendió dar á la calaverada de Toledo, ha sido desmentida por los resultados.

Aquellos miles de hombres que se habian plegado al movimiento *revolucionario*, aquellos ejércitos de correntinos entusiastas que se alzaban contra *la tiranía* de Derqui, habian sido cuentos fantásticos.

Ha bastado la noticia de la aproximacion del enviado del Gobierno Nacional, para que esa nube preñada de tempestades se desvanezca y deje ver un cielo sereno.

Toledo, en fuga, ha ganado suelo sagrado en el Paraguay, desacreditado como caudillo, abandonado de los suyos, deshonrado como revolucionario y desprestijiando á la vez la causa de los caudillos del *montonerismo.*

La sucesion de hechos análogos en la historia de la República, nos muestra que el progreso es constante.

Una revista que comenzára en el primer alzamiento de Lopez Jordan y acabára en el de Toledo, nos daria una escala precisa del camino recorrido en quince años.

Es un fenómeno elocuentísimo.

Lo que antes se hacia con suma facilidad y costaba muchos millones de pesos, muchos miles de vidas, mucho tiempo y mucho atrazo para el país, se ha ido haciendo cada vez mas difícil, mas breve, menos costoso en hombres y dinero, y menos ruinoso para el comercio, las industrias y el crédito de la República.

Hoy, una tentativa de esas es considerada una locura, un acto de demencia. Es aplastada en una semana, sin gastos, sin derramar una gota de sangre y sin ser sentida.

Queda, pues, cerrado el horripilante capítulo de las revoluciones—cerrado para siempre, para no reabrirse nunca.

Pero los hechos no se producen por sí mismos en la historia de los pueblos: alguien los produce.

Cuando reflexionamos sobre esta revolucion de Corrientes, vencida con un soplo, sin sacrificios por parte de la Nacion, no podemos ménos que tomar en cuenta la autoridad de que goza el actual Presidente de la República—esa enorme autoridad de que hemos hablado mas de una vez sin ser debidamente atendidos, fundada mas en su prestijio personal que en su poder.

Vamos al fondo del asunto.

Toledo habia levantado, efectivamente, un verdadero ejército. ¿Debia esplicarse este hecho por el cariño de los correntinos al compadrito que los llamaba, ó por las tendencias al desórden político dominantes todavía en aquel pueblo? Ya tenemos la esplicacion: porque Toledo hacia creer á los que lo rodeaban que contaba con la anuencia ó con el consentimiento del General Roca. Hé ahi todo;—llevaba su pillería hasta el grado de leer cartas supuestas con la firma del Presidente!...

Pero, tamaña superchería no podia sostenerse por mas tiempo que el necesario para llevar un desmentido desde la Capital hasta el teatro de los sucesos. Descubierta la mentira, quedaba por ese mismo hecho roto el vidrio que constituia el encanto. Bastaba la noticia de que el General Roca no transijiria jamás con estos escándalos políticos, para que los batallones de Toledo se desbandaran y vinieran á buscar su puesto en las filas del ejército nacional.

Es lo que ha sucedido.

El honor del país está salvado, sin la menor dificultad, y creemos hacer un acto de justicia dando al César lo que es del César atribuyendo en el feliz desenlace una parte principalísima al prestijio personal del General Roca.

Esto no es incienso—es equidad.

Comedia electoral

Lugar de la escena: uno de esos bosques misteriosos, poblados de leyendas de bandidos, que hay en los Estados Unidos.

Epoca: aquella en que esos bosques eran el teatro de las hazañas de los salteadores de caminos.

Un hombre, armado de una larga escopeta, espera en un sendero, una especie de encrucijada, algo así como un punto estratégico!

Está en acecho. Oye ruido de hojas secas en el bosque. Tiende el oido; hunde la mirada en la espesura.

Alguien se acerca. Escucha. Piensa que será buena presa, y avanza en puntas de piés, *gateando*, con su escopeta preparada medio ahogado por la emocion de un triunfo próximo. Ya le parece tener la persona de su presunta víctima colocada á boca de jarro ...

Pero, por el espíritu del hombre que avanza han pasado idénticos pensamientos; su organismo ha sido sacudido por emociones idénticas. El tambien ha oido ruidos en la espesura de la selva, ha preparado su escopeta, se ha puesto la mano sobre el corazon para que, al latir, no turbe el solemne silencio que allá reina. Va tambien al encuentro del otro, acariciando la idea de una buena presa.

Ya se comprende que son dos salteadores de camino: se verá luego quién roba á quien.

Avanzan ambos, haciendo mil curvas, escudándose en los grandes árboles, tomando todas las precauciones del caso — este en busca de aquel y aquel en busca de éste.

Por fin, llega un momento en que los dos, simultáneamente, descubren su presa. Simultáneamente tienden la escopeta, y apuntan al blanco, por entre el ramaje de tul de la selva frondosa...

Pero, se reconocen en el acto—¡son dos buenos camaradas! — y bajan el arma. — Avanzan, y se estrechan efusivamente la mano.

Platicando fraternalmente sobre la situacion precaria de cada uno, convienen en que *el negocio* no anda bien. El uno está tan pobre, tan arruinado como el otro.

Cuántas reflexiones! Esa «industria» antes tan próspera, ha caido en lastimosa decadencia: ya no produce lo bastante para matar el hambre—¿Qué haremos?....

Se sigue un momento de silencio. Estos dos viejos amigos buscan, cada uno por su parte, una combinacion que les facilite los medios de salir de la miseria lastimosa en que están sumidos.

Al fin, uno de ellos, echándose el sombrero á la espalda, iluminada la fisonomía por el resplandor de una idea luminosa que pasa como una inspiracion sublime, se dá una palmada en la frente y esclama con tono de alborozo y convencimiento:

—Se me ocurre un gran proyecto!

—Cuál?—dílo pronto!—cuál?

—Fundemos un Banco

Hé ahi fotografiada la sociedad electoral que han formado Mitre y Estrada para salir de la indigencia electoral en que viven y probar fortuna con la candidatura del Dr. Gorostiaga.

Van á fundar un Banco!

De lana

A *L'Operaio Italiano* no le gusta la energía de los gobiernos.

Los quiere así, flojitos, dobladitos bajo la imposicion de cualquier *meeting*, aunque no sea compuesto de argentinos.

Un gobierno *monadita*, que se pueda meter en el bolsillo del chaleco, que se acueste con la barriga al sol, y reparta caramelos entre los caudillos violentos, cuando estos se propongan decirle:

«No me ande jugando negativas; yo quiero que esto sea, ó se vá Vd. á la calle, dejándome á mí en su lugar».

Ah! Gobierno rico! el que le gusta al colega.

Debe ser cosa buena un Poder Ejecutivo de quien cada ciudadano haga lo que se le antoje; que con una hostia, un *Te-Deum* en la catedral y una recepcion por semana, donde se vean los ministros estrangeros vestidos de etiqueta, haga andar el país al derecho y al revés, segun la impulsion que le dén los modestos *Tata Dios* del Tandil, Hormiguita y demás compañeros mártires.

La Penitenciaría estará vacía, porque el Poder Judicial ha de ser cortado por la misma tijera que corte el Ejecutivo, y si alguien ocupa el Palacio penitenciario, será el gobierno, blando, riquísimo, á quien un sargento de policía lleve á planchazos á la celda que le designen.

Qué monada! Así es como se debe hacer segun el colega italiano.

Un gobierno enérgico! Uf! Quién lo resiste? Ahí están los ejemplos apropósito fresquitos, citados por «L'Operaio», sobre tiranos y tiranías.

Los gobernantes de pueblos republicanos, fuertes dentro de la Constitucion y con la iniciativa de las obras del progreso, le parecen igualitos al gobierno de *il Ré Bamba.*

—Pues, *il Ré Bamba!* ¡Caba!! lo mismo que si dijéramos D'Amico, ú otro Gobernador cualquiera.

Italia, como si dijéramos una República de tres millones de habitantes, un pueblo nuevo y educado en la libertad.

Igualito! no hay qué hacerle.

Lo mismo es hablar de los pueblos del Adriático que de los de Samborombon.

Todos son pueblos, todos son Bambas, y todos son gobiernos imposibles, cuando no se dejan poner babero.

Un gobierno con babero! Es la mas perfecta vision del porvenir.

Estamos de acuerdo.

Los gobiernos son para tener energía; son para juguete de cualquier desordenado.

Para rezar padrenuestros, confesarse, comulgar, y dejar las cosas como estaban.

Si llegamos á tener un gobierno de esos, vamos á divertirnos mucho.

Le sumiremos la *bolla*, le sacaremos los pantalones, y con un par de azotes y un caldo con huevo,—á dormir, y cuidadito con llorar.

Despues nos rompemos el bautismo á golpes nosotros, para entretenernos y ahuyentar el frio.

Gobiernos de lana, son los que nos convienen así los mandamos nosotros, mientras ellos chupan un caramelo.

De actualidad

Señor Director del FÍGARO.

Muy señor mio:

La rectitud y liberalidad del popular FIGARO, me han inducido á solicitar en un lugar preferente la publicacion de las siguientes líneas:

CARTA MAL INTERPRETADA

Con motivo de haber renunciado el señor don Delfor del Valle el puesto de profesor de literatura que desampeñaba en la Escuela Normal de Profesores de la Capital, de la cual tengo el honor de ser alumno, dirigió una carta á uno de mis compañeros despidiéndose y pidiéndole al mismo tiempo lo hiciera con los demás alumnos de 1°, 2°, 3° y 5° año Normal.

Los alumnos de 3° año recibimos este adios con mucho sentimiento, y reuniéndonos inmediatamente resolvimos dirijirle una carta-contestacion, en la cual poníamos de manifiesto lo doloroso que nos habia sido la noticia de su separacion de la Escuela y continuábamos agradeciéndole las indicaciones que con tanta deferencia en ella nos hacía.

Acabo de ver, señor, con gran estrañeza, publicada en *El Nacional* la referida carta y *suprimido* en ella mi nombre. Por qué? por la sencilla razon de haber cambiado completamente su sentido: ya no es, pues, la misma que nosotros escribimos, puesto que aparece revistiendo un carácter puramente político, comprometedor por cierto, para los alumnos que la firman, é injurioso á la vez en lo que se refiere al señor Director; porque es incierto, como lo probaremos si el caso se ofrece, todos los alumnos de la escuela, que el señor Van-Gelderen quiera hacer del instituto en que nos educamos, el teatro de las operaciones Juaristas.

Nó, Sres.; en la Escuela se habla de lecciones y de los medios conducentes para el mejor cumplimiento de nuestras obligaciones.

En la calle es otra cosa, allí creo que somos ciudadanos como cualquiera otro, capaces de manifestar con la franqueza que caracteriza al hombre libre, que el Dr. Juarez Celman si nos place, es el *candidato popular*, el candidato de la juventud estudiosa, el que jamás ha pensado en engrosar sus filas con los niños de las escuelas, sino con ciudadanos ilustrados, libres é independientes.

Nunca me imaginé que el Sr. del Valle el profesor á quien tanto he estimado y respectado, me cobrara antipatías por cuestiones de opinion y que para hacérmelo comprender, borrara mi nombre en la carta que tan afectuosamente le dirijimos todos sus alumnos; antes de dar este paso, debia pues haber tenido en cuenta que felizmente hemos nacido en una tierra libre, donde cada individuo sin perjuicio de los demas, es dueño de pensar como mejor le parezca.

Agradeciendo de antemano al señor Director la atencion que sabrá dispensarme sobre el particular, me es grato saludarlo con mi mas respetuosa consideracion.

Camilo Salinay.

Buenos Aires, Julio 18 de 1885.

COSAS DE CASA

Toledo resolvió concluir el baile.

No habia invitado al general Ayala, y al ver que este se presentaba en la sala, se resolvió á no esperarlo.

En buenas manos pusieron los platenses la direccion de su prestigio en Corrientes.

Otro desengaño mas; otra suma á pérdidas y ganancias. Es andar en la mala.

Cualquier dia se subleva D'Amico y dá en tierra con el Gobernador Rocha, á pesar de todos los pactos y promesas.

Cuántas desgracias esperan al *platense!*

Si ha de andar así la candidatura, mas valdria renunciarla, cediéndole el turno á Lamarica.

Dice un diario rochista:

«Un hacendado ha embarcado el Domingo en el *tren de pasageros* y por la estacion de Maipú, un precioso caballo semental, valor de mil quinientos á dos mil nacionales, para el Dr. Rocha.

«Es un precioso regalo».

Los pasageros debieron protestar de tal compañía.

Un pasagero de la clase espresada, no puede ir en un coche del tren, sin causar molestias á sus compañeros de viage.

Los estancieros pueden hacer los regalos de significacion epigramática que les parezca al Dr. Rocha; pero no deben molestar al prójimo.

Por un banquete que un jóven dragoneante de periodista, se preparaba á sí mismo con el concurso de algunos pagadores de buena fé, se produjeron algunas desavenencias entre gente de pluma.

Y aun hay de esos infelices que pagan banquetes para vulgares cronistas?

Cualquiera diria que se habian concluido estas cosas para la gente juiciosa.

Tales obsequios se hacen á hombres notables en ciencias ó política tan solo.

Quién es capaz de dar banquetes á los infelices, en época que no se premia sino lo que brilla?

Déjense de pavadas.

Famosos Diputados son los señores Argento y Gorostiaga.

Famosos, porque son Diputados y se conducen con el Gobierno Nacional, como si le tuvieran ojeriza.

Y es lástima, porque á no ser así, eran capaces de parecer razonables.

Con todo, nos gustan los dos Diputados; son lindos á mas no poder; pero hay en sus acusaciones un sello de inexactitud, que deben corregir, y esto se hace bebiendo los datos de las imputaciones en fuentes claras.

Los señores Diputados beben en pozos turbios y se van á enfermar; por lo demás, son muy graciosos.

En el telegrama que publicamos ayer, de San Nicolás, se dice que ni existe Mayoría donde recurrir por papeleta.

El enrolamiento es imposible, para los ciudadanos que viven en la Provincia de Buenos Aires, y no son rochistas.

Cuántas denuncias de esta especie se han hecho?

Hay otra pregunta qué hacer.

Por qué no se remedia el mal?

Nuestros amigos no podrán votar, cuando llegue el momento.

De quién será la culpa?

La Crónica saluda al caballero Cittadini con toda amabilidad, dándole á la vez saludables consejos.

El afecto del colega hácia el *cittadino*, es tierno y sincero; es casi un amor lírico espresado con sentimental inspiracion.

El aludido puede sentirse feliz de merecer un apasionamiento tan profundo como entusiasta.

Cittadino, *salute e pacce.*

El Progreso de Belgrano trae de FÍGARO el artículo literario intitulado: *El Boticario.*

El Argentino trae el artículo político intitulado: *Toledo.*

El Norte de Buenos Aires trae el artículo intitulado: *Gonzalo y Fernando.*

El Eco del Azul trae los versos gauchos intitulados: *En la Casa Rosada.*

Segun afirma *El Argentino* del Paraná, nadie sabe por aquellos parajes qué es la Union Católica.

La Voz de Aneiros al leer esta noticia, se le pararon los pelos, y echando mano del hisopo, le dió una rociada al maladrin *paranaence*.

No juegan los frailes.

COLABORACION

Revista Jurídica

Señor Agustin Alvarez.

Muy Señor nuestro:

Con no menos placer que el que V. sintió al leer nuestro artículo titulado *La Revista Jurídica*, le contestamos su carta del 17.

En ella encontramos apreciaciones poco fundamentales, sino estravagantes, y que pueden refutarse en breves palabras, usando como Vd. de un lenguaje elíptico.

Si nuestra crítica á su trabajo la conceptuaba razonable, ¿cómo pretende justificarse? Deveras que no nos damos cuenta de la posibilidad que haya en tentar con éxito una demostracion contra lo razonable.

Invitado Vd. por los Señores directores de *La Revista* á escribir en ella, no pudo negarse y al tocar llamada en su mollera, las ideas se les presentaron en tropel y alborotadas por salir unas primero que otras. De aquí proviene, segun Vd la aparente confusion.

No dudamos que asi haya sido, pero convengamos que al presentarlas en escena, bien pudo Vd. hacerlo en perfecta armonia y órden.

Ya que de llamada se trata, le recordaremos, que en el cuartel, cuando la tropa está diseminada al escuchar el toque del tambor que le anuncia la órden de alistarse y mientras toma cada soldado su puesto, se sucede marcada confusion sin que esto obstaculice el que muy luego se encuentre el Regimiento preparado, listo y en órden de batalla.

Al preguntar Vd. en qué usufructúan la vida los atorrantes que amanecen tiesos de frio en los caños, como única y contundente réplica á nuestra aseveracion de que el hombre por el hecho de ser un usufructuario de la vida, no tiene derecho á quitársela, le diremos que la figura de puro patética nos conmovió, presentándosenos además á nuestra vista, quizá por ese poder de la asociacion de ideas, el triste cuadro de multitud de estos infelices, tendidos en el bajo de la Recoleta, prefiriendo sin embargo ser víctimas de la helada y objeto de desprecio por parte nuestra, á poner en práctica la teoría que Vd. patrocina sobre el suicidio.

Le decia, pues, que experimenté conmocion al enterarme de su pregunta, adquiriendo además la conviccion de que, Vd. probablemente ha olvidado, que estos infelices gozan como nosotros de libertad, sienten y quieren: todo lo cual, como es lógico los obliga al cumplimiento de idénticos deberes á los nuestros.

Para que el hombre pueda darse una cuenta acabada y exacta de Dios, necesita encontrarse en posesion de conocimientos especiales y avanzados. No siendo del dominio de todos, la idea de este ser que significa cuanto de grande es capaz de concebir la mente humana, no debe extrañar que los salvajes vayan un tanto descaminados en sus creencias, hasta el punto de adorar varios dioses.

Se saca pues, en consecuencia que muy poco ó nada importa, que los bárbaros adoren á Dios bajo la forma de gato, perro ó atorrante, si esto mismo nos demuestra la aceptacion que se hace de una inteligencia superior á la nuestra y acreedora á culto perpétuo.

De lo expuesto resulta, que su réplica, ó no prueba nada, ó prueba demasiado segun nuestro humilde entender.

Vd. niega que la religion ejerce una influencia directa y benéfica en la vida de los pueblos y costumbres del individuo. Nos encontramos en ideas opuestas y voy hasta sostener que al descreimiento se debe única y esclusivamente la ruina y postracion de las Naciones, siendo por el contrario la salvaguardia de los intereses generales, la fiel observancia de los preceptos religiosos.

El sábio César, Cantú al ocuparse de la India, nos dice, que si esta pudo resistir fuerte é invencible á los ataques del tiempo y de multiplicadas invasiones, inventar tantos prodigios de arte, fué debido á la perfecta y admirable armonía de las doctrinas religiosas. Entre las verdades primitivas de los indios se encuentra el conocimiento de un solo Dios y es digno de estudio y meditacion la oracion de Arinus al Todo-Poderoso.

S. V. se fija en los dogmas fundamentales de la religion india, hallará que se admite la existencia de una nueva vida, y de lo cual se deduce la idea de los precios y recompensas.

Por último, la moral Buddista se basaba en la fé y se inició la prédica de sus doctrinas proclamando la idea de un solo Diosy la igualdad de los hombres. Le recomendamos tambien la lectura de los cinco principales mandamientos, para que nos diga si no encuentra algo de la sublimidad que mas tarde predicára el cristianismo.

Nos vamos extendiendo demasiado, y forzoso es terminar.

Pretende Vd. probarnos que estamos equivocados al asegurar con Balnes que por criterio se entiende el medio de conocer la verdad—y nos pone por ejemplo un bolseado, á quien la vida le es insoportable, sin que la inteligencia pueda probarle lo contrario. Efectivamente esto es asi, ¿y qué obtiene Vd. en consecuencia? La inteligencia no se empeñará en probarle que la vida sea agradable, deliciosa, etc., pero le demostrará la inconveniencia que hay en amilanarse por el desden de una mujer que muchas veces no vale una noche de insomnio.

Al terminar, nos despedimos de Vd. significándole nuestra mas sincera admiracion por los dotes con que lo ha favorecido ese ser á quien tan tenazmente niega su existencia poder y favores.

Se me asegura que en breve ha de aparecer un trabajo sobre lo mismo que discutimos y que pertenecerá á uno de nuestros mas hábiles condiscípulos.—¿Si será verdad?—Que lo permita el sensualismo.

De Vd. S. S.

José Cortés Funes.

PALOTES

La partida

Se despidieron sin llorar. El iba
A defender la honra de la patria,
Y ella, como una flor que se marchita
Al azote cruel de la borrasca,
Inclinaba la frente,
Temerosa que el llanto publicara
La causa que los ánimos envuelve,
En la sombra lectal de la desgracia.
Se dijeron adios con las miradas
Perdidas en el suelo;
Pero al volver el rostro en la distancia,
¡Cuántas cosas sus ojos se dijeron!

YO.

—

La vuelta

Ginete en el corcel de la pelea,
El mancebo escapado al esterminio,
Animando su bruto con la espuela
Se aproxima al castillo.
Ella tiende el anteojo, de la almena,
Apercibe un ginete, oye un relincho,
Y doblando en el suelo la rodilla,
Anegados los ojos,
Murmura una oracion; baja la vista,
Y al tenderla en su torno,
Se encuentra entre los brazos oprimida
De su padre y su novio.
Y no pudo llorar; ni de sus labios
Brotaron mas acentos,
Que estos nombres mezclados:
Padre! Norberto!
Así unió el porvenir con el pasado,
Su júbilo supremo.

Yo.

—

Encuentro

Nunca se vieron, y al hallarse un dia
Riéndoles los ojos, se miraron.
¡Ah! cualquiera diria,
Que desde que nacieron se adoraron!
Detuvieron el paso, y al segundo,
Tan íntimo y feliz era su acento,
Que debieron pensar aquel momento,
Que estaban los dos solos en el mundo.
¡Sublime ingenuidad! ¡dulce locura!
Tú no acatas mas ley que la ventura.

YO.

SECCION AMENA

La compadrada

—

Riquísima era la morocha Silvana.

Cuando ella se ponia todos esos adornos con que las muchachas buscan un editor responsable, y salia zarandeando el cuerpo, á la vereda, era cosa de darle un pellizco.

Gervasio, que se habia hecho peinar en la peluquería, que llevaba su mejor traje y un ramito de violetas en la solapa del saco, la vió, pasó por su lado y le dijo frunciendo los párpados:

—¡Qué paño para una casaca!

—No está para cortar.

—Lo compro.

—No se vende.

—Présteme un retazo, aunque no sea mas que para un chaleco.

—No es paño de tropa.

—Para mí que soy capitan.

—Pues puede tocar retirada.

—Eso seria un deshonor para mi bandera. ¿No le gusta á Vd. mi estampa? preguntó él quebrando el cuerpo.

—¡Pchs! Ya las he visto mejores.

—Sin embargo, no las habrá visto mas firmes.

—Esa procesion no se vé desde el lado de afuera.

—Pues entre Vd. con franqueza, y la verá.

—Ya estaba pensando en eso mismo, replicó la morocha entrando en su casa y cerrando de un portazo.

—El último retazo del paño me parece mas ordinario que el principio de la pieza, murmuró Gervasio, con la mirada fija en la ventana.

Tambien el sol se oculta de un lado y reaparece del otro; quién sabe..

—Quería algo, mi amigo? preguntó una voz ronca desde la ventana.

—No, señor; buscaba el número 1018.

—Será éste? preguntó de nuevo el individuo, mostrando una pistola de dos tiros, entre las verjas de la ventana.

—No, señor; no se moleste, contestó Gervasio con exquisitos modales, alejándose.

—La morochita no parece estar desprevenida; hay guardia en la fortaleza, y veterana, porque el jefe que me enseñó el número 1018, no baja de 45 años, y debe tener mas batallas ganadas que cabellos perdidos, á juzgar por sus costumbres de mando.

Gervasio, sin embargo, no podia efectuar una retirada tan deshonrosa, sin siquiera probar suerte en un ataque formal.

Al dia siguiente, algo mas temprano, se posesionó de la esquina como punto de observacion, y no tardó en descubrir al enemigo con uniforme de gala, y aire tan marcial como el dia anterior.

Sacó un lápiz del bolsillo, escribió unas líneas en un papel, y se encaminó á la fortaleza con ánimo de dejar un oficio con proposiciones de rendicion, en caso de que la guardia le volviese á dar el quién vive.

—Ya sé que se llama Vd. Silvana.

—Fresca es la noticia.

—No será fresca; pero me interesa dársela.

—Para qué?

—Para que sepa que pienso en Vd. á todas horas.

—Qué regalo de alto precio!

—Tengo otro mejor que ofrecerte; pero antes, deseo saber si por medios diplomáticos puedo merecer que me escuche.

—Estoy sorda.

—Cuando yo hago una descarga, todos los oidos recuperan la regularidad de sus funciones.

—Sus tropas me parecen bisoñas; no han de hacer descargas mortíferas.

—Pues empiezo el sitio, para probar que mando soldados aguerridos.

El agua de un balde descendió de la azotea, con tan exacta direccion, que dejó á Gervasio sin poder hablar, mientras Silvana desaparecia por el zaguan, sin cerrar la puerta, y diciendo entre risotadas:

—Se le mojó la pólvora.

Gervasio recobró el valor y la respiracion, interrumpidas las dos cosas por la impresion del baño, y se dirigió á la puerta, dispuesto á tomar por asalto la fortaleza.

—Alto! dijo el mismo hombre del dia anterior, apareciendo en el medio del patio. Si busca el número 1018, puede entrar.

—Número fatal! murmuró entre dientes Gervasio, volviendo á la calle, para ir á su casa.

Será mejor entenderme por escrito con ella.

Escribió una carta, que decia:

—La guarnicion es brava; si Vd. no me facilita el modo de entrar por sorpresa, le pego fuego.

Ella contestó:

—Me espanta la idea de morir quemada. Véngase al oscurecer, que es la hora del relevo, y conferenciaremos.

Gervasio saltaba de alegria; se olvidó hasta del baño del dia anterior, y como se usaba entonces en el verano, vistió un pantalon y chaleco de piqué blanco, su corbata de razo del mismo color, pecheras con chorreras, levita negra y sombrero alto; se puso guantes color pálido, y llegó al lado de Silvana, que parecia esperarlo en la puerta.

—Al fin, será Vd. compasiva.

No podemos hablar aquí, porque los vecinos nos ven y pueden murmurar palabras que lleguen á mi padre.

—Cuál es su padre?

—El que le habló á Vd. dos veces.

—Ah! Sí, el número 1018.

Entre Vd., pero un momento tan solo puedo escucharle, porque no tardará una hora en volver mi padre, que es un hombre terrible.

—Si, entremos, dijo Gervasio, dando diente con diente; pero resuelto.

—Vamos al jardin, hablaremos y le daré un ramo.

Cuando iban cruzando por delante de la puerta de la cocina, para llegar al jardin, se sintieron pasos en el patio y una tos conocida de Silvana.

—Dios mio! Mi padre!

Entremos en la cocina.

—Sí; pero ¿dónde me oculto?

—Aquí, pronto; entre Vd. ó nos perdemos, esclamó como azorada Silvana, sacando la tabla que servia de puerta al horno.

Gervasio entró, y ella colocó de nuevo la tabla.

El padre de Silvana entró en la cocina.

—Qué haces?

—Estaba pensando que seria conveniente bajar un poco el fogon, para mas comodidad al hacer la comida. Está demasiado alto, contestó ella haciendo una guiñada.

—Por hoy dejémoslo así. Sabes lo que yo pienso?

—Qué?

—Este asado con cuero, lo vamos á preparar ahora mismo en el horno.

—Está frio el horno, papá.

—Con esta leña y el carbon que hay adentro, se calentará en un momento.

—No seria mejor. . .

—Qué mejor ni peor! Echa esa leña al horno; voy á encenderlo, dijo el padre de Silvana, frotando un fósforo contra la caja.

Silvana echó la leña; pero en ese momento salió Gervasio como una culebra, hecho un Lucifer y pidiendo gracia.

El pantalon, el chaleco, la camisa, la corbata y la cara, estaban en estado de hacer reir á un muerto.

La galera habia quedado en el horno.

—Qué clase de habitante es este?

—Papá! decia Silvana, conteniendo apenas la risa.

—Señor! esclamó Gervasio en actitud suplicante, y sin levantar los ojos del suelo.

—Se equivocó de puerta, mi amigo, segun veo. Vd. buscaba el número 1018.

—No, señor, prefiero vivir dos dias en el horno.

—Pues adentro! dijo el hombre con la pistola en la mano.

Gervasio volvió al horno.

El dueño de casa puso un catre en la cocina y estuvo de guardia toda la noche.

Al dia siguiente, que era un domingo, cuando la gente salia de misa de una, Gervasio fué puesto en la calle, con este número escrito en la espalda de la levita, con tiza:

—1018.

Las pullas y dichos que oyó el infeliz prisionero, no son para contados.

Entre tanto, el padre de Silvana decia:

—Vés, hija. Así se cura la compadrada.

Silvana se reia sin poder contener.

YO.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.
j19 perm

LITERATURA

Que sí

Asomando Fermin furtivamente
El rostro á la ventana,
A una niña de enfrente
Le ha mostrado un papel, una mañana.
Ella, que las señales entendia,
Levantando la mano,
Y moviéndola á prisa, parecia
Que quisiera decir: "*perdone, hermano!*"
Era porque los pasos escuchaba
De su buena mamá, que se acercaba.
Mas apénas la niña quedó sola,
Se asomó con presteza,
Y afectando el matiz de la amapola,
Dijo al jóven, *que sí*, con la cabeza.

YO.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 30 de Junio del presente año, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

—

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

Con destino á las costas del Sud partió ayer la corbeta «La Argentina».

La acompaña el vapor «Murature», que va á relevar al «Comodoro Py» en los servicios que presta á la Sub-Prefectura en la Isla de los Estados.

Juan Vaco, que últimamente habia fugado del Manicomio, fué aprehendido por los agentes de la Seccion 13 y remitido de nuevo á aquel establecimiento.

Esta noche tiene lugar en el Politeama el beneficio del Sr. D. Alfredo Cattaneo, representante de la Empresa.

El programa es ameno y variado, y el Sr. Cattaneo merece la proteccion del público.

El Sr. D. Alejo Peyret dará hoy á las 8 p. m. en el Colegio Nacional, una conferencia cuyo tema será: «El monoteismo de los hebreos y los precursores del cristianismo.

La entrada es libre.

El Ministerio de Hacienda ha concedido á los Sres. Gonzalez y Ca la libre introduccion que solicitaron para 20 bultos conteniendo maquinaria.

El Gobierno Nacional ha solicitado del Senado el acuerdo necesario para nombrar al ex-Ministro de la Guerra, General Victorica, Ministro Plenipotenciario en la vecina República.

El Gefe del Departamento de Agricultura, en un informe pasado al Ministerio del Interior, se ha mostrado contrario á la idea espresada por la Intendencia Municipal, de construir el Asilo de Mujeres Desvalidas en una parte del terreno que ocupa dicho Departamento en la calle de Santa Fé.

El Dr. Latzina, jefe de la Oficina de Estadística Nacional, ha presentado un escrito solicitando del Ministerio del Interior una remuneracion por los folletos que ha publicado sobre inmigracion.

José Fernandez, Augusto Save y [illegible] Cafne, han solicitado del Juzgado Federal carta de ciudadanía argentina.

La Intendencia Municipal aprobó los planos, proyecto y presupuesto para el desmonte y apertura de la calle Santa Fé desde la San Martin hasta Reconquista.

El presupuesto para esos trabajos asciende á la suma de 12,215 ps. m/n.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde.....	$ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde................	» 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente......................	» 1 »

HORAS DE CONSULTAS:

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman Holandés.

j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL.

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphidrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvanocáustica.*

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorrea (*gota militar*)—**Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. j7a7

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Martes 21.—Funcion.

NOTA—Se avisa á los señores propietarios de los palcos que desde hoy pueden mandar recoger sus entradas en la Boletería del teatro.

Precio de las localidades: Palcos altos con 4 entradas ps. m|n. 15, palcos de cazuela con 4 entradas id 8, tertulias de balcon con entrada id 5, id orquesta y alta con entrada id 3, luneta cazuela con entrada id 1, asiento de paraiso con entrada id 1, entrada general id 1, entrada á la cazuela 0.50, entrada al paraiso id 0.50.

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Martes 21. Funcion.

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Martes 21, beneficio de la contralto mezzo soprano señorita Da. Ascension Cabzera con la zarzuela en 4 actos y 18 cuadros:

Los Sobrinos del Capitan Grant

En los intermedios la beneficiada cantará el aria de la ópera IL BARBIERE DI SIVIGLIA y el MISERERE DEL TROVADOR, acompañada del Sr. Ruiz y coro.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Grandiosa Compañía Ecuestre y Zoológica—Bajo la direccion: De los hermanos Cárlo—Lúnes 20. Beneficio del Sr. Cattaneo.

TEATRO DE VARIEDADES—Compañía Massenet.—Relache

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Lúnes 20 de Julio—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

CAMPO NEUTRAL

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)

Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. j11 perm

OJO! FOTÓGRAFOS

SE VENDEN BARATO

Placas secas Monckhoven.
Papeles albuminados de Formstecher, Garin, Marion.
Id instantáneos de Morgan, Hutinet.
Carton pelicular de Thiebaut.
Al gelatino-bromuro de plata.
Gelatinas Nelson, Coignet, Heinrich y Winthertheur.
EN LA

Oficina de "El Mosquito"

131—TUCUMAN—131

j24 v jl 23

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	*	*		*
Central	8. 0	10.00	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.28
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

		*	*	*
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
* Estos trenes tienen frenos continuos.
a15 pm. *La Administracion.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza á los Sres. F. GUTIERREZ y Ca á fin de que dentro del término de veinte dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de 94.528 pesos moneda corriente, endosada por los señores Torrens y Fernandez y presentada en juicio por los Sres. Ramon Fernandez y Ca. bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en su rebeldia si no concurren, conforme á lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Julio 10 de 1885—*Ramon Peralta*, Secretario Cabildo 2° patio j11 v25

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capita de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Da Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* m20 vj19.

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ BISSO, para que comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1885—*Angel E. Raggio.* j16 jl16

AVISOS

PELUQUERIA
DE

Ruiz y Roca

FLORIDA 230, ESQUINA CORRIENTES

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte americano, el mejor para cepillar la cabeza. Especialidad en el corte de cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres, con rayas tul de cabello á la última perfeccion Añadidos flequillos, rizos toupes, fierros de rizar, horquillas finas, vigudines y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.

PERFUMERIAS FINAS

En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerias finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases, crema Simon, polvos y jabon Simon, perfumerias nuevas de «Carlylepsis de Japon» y toda clase de especialidades en el ramo.

POMADA DE EUCALIPTUS

Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborado segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos: es completamente inofensiva y se garante su eficacia.

AGUA DE BARCELONA

Unica y verdadera de Juan Tomás y Ca. de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas; los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demás afecciones cutáneas.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro botones, peines de carey, marfil y toda clase de artículos para tocador, artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc., etc.

Ruiz y Roca

FLORIDA 230 ESQUINA A CORRIENTES

j.8 a18 dpm.

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION [Licitacion En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre el Arroyo de Maldonado, con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que estarán á la vista, de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Florida núm 6.

Las propuestas deben ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno D. Felix Romero, hasta el dia 18 de Agosto próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*El Secretario* jl 18 v a18

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la Republica
PATENTADA POR EL Exmo. GOBIERNO NACIONAL

Administracion General, calle Rivadavia 637 y 639

TERCERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

PREMIO MAYOR: PESOS 20,000 MONEDA NACIONAL

Se juega el dia 25 de Julio

PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.

Se pagan íntegros

Juegan 14 millares con 2300 suertes y ciento veinte aproximaciones.

Lo que equivale á dos mil cuatrocientos veinte premios.

1	de	.... " "	20000
1	"	.... " "	1000
1	"	.... " "	600
2	" 250	.... " "	500
2	" 200	.... " "	400
5	" 100	.... " "	500
8	" 50	.... " "	400
20	" 25	.... " "	500
100	" 20	.... " "	2000
400	" 15	.... " "	6000
1760	" 10	.... " "	17600
2300			49500

10	aproximaciones al premio de	26000	de 100 pesos	1000
10	" " " "	1000	" 50 "	500
10	" " " "	600	" 30 "	300
20	" " " "	250	" 20 "	400
20	" " " "	200	" 15 "	300
50	" " " "	100	" 10 "	500
2420				52500

No hay loteria que dé tantas SUERTES

Las aproximaciones se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 ps. m|n.

Valor del billete pesos 5 m|n. Valor del quinto 1 peso m|n.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo (2 globos).
NOTA—El premio mayor de 20000 nacionales, correspondiente á la estraccion del 6 del actual, fué vendido por el Agente Sr. Luis Dellepiane, Calle Piedad núm. 279.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140

BUENOS AIRES

j1 perm.

A. SAINT

CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515

FABRICA

Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pídase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—
A. SAINT j1pem

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

j110 perm.

TINTORERIA

A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74

BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA

TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS

SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO

LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE

ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL

178-Calle Chacabuco-178

j4 s3

Prefectura Marítima A LOS NAVEGANTES La Prefectura Marítima les hace saber que próximo á Martin García se han fondeado dos boyas indicadoras del cable telegráfico que vá á aquel punto. Ambas son de fierro, cónicas y con una banderola sobresaliente, están pintadas de azul y la palabra telegráfica escrita sobre ellas con pintura colorada. A los patrones ó capitanes que choca ren con estas boyas y por esta causa rompiesen el cable se les aplicarán las disposiciones vijentes.

Dichas boyas estan fondeadas: Una con el arranque del cable á partir de la isla y como á cien metros de la costa, y la otra pasado el canal en el acantillado. Queda pues, prohibido que fondee buque alguno en la direccion de estas boyas y el que infrinjiese esta disposicion será penado con multa de veinte pesos (20 pesos) sin perjuicio de las responsabilidades ulteriores—Buenos Aires, Junio 8 de 1885—P. A., *J. Goyena*, oficial mayor. j10 jl10

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—**COLOCACIONES.**—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco—Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8 a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay*. Administrador. j. 1 prm

Pedro Rosales

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de ventas en remate y particularmente de

FINCAS

TERRENOS, CASAS, CAMPOS, HACIENDAS
ALMACENES Y MUEBLES ETC.

Tanto en la ciudad como en la campaña

Como así mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunales de la Capital y La Plata
Y
Gobiernos Nacional y Provincial

Escritorio Bolivar 59

Y en La Plata calle 49 y 5

j4 v8a

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA

Por las Píldoras Tocolójicas del Doctor Balet

Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.—Diez y seis años de éxito completo. Las PILDORAS TOCOLÓJICAS curan: La dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, ¡¡ ESTERILIDAD!!, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc. etc.—Agente general—

Otto E. Recke,
Corrientes Núm. 455, esquina de Libertad
BUENOS AIRES

Se vende en todas las Farmácias acreditadas de la Capital y Provincias.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el JARABE SAN VICENTE, preparado por O. E. RECKE y aprobado por el Consejo de Hijiene Pública.

Botica y Droguería de Otto E. Recke
Corrientes 455, esquina Libertad.

Dolor de muelas ó dientes

LA DENTINA

Preparada por O. E. Recke, calma *instantaneamente* el dolor de muelas ó dientes picados

Botica y Droguería, Calle Corrrientes 455
Esquina de Libertad

Veneno Ratones

Veneno para matar ratones y lauchas, se vende en tarritos de 25, 40 y 60 centavos

Botica y Droguería de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad

j19v21.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Naciona

se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de meta nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nikelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m[n 7 solamente

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA

A. Mongiardino y Ca.

Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
1 perm.

LA MARAVILLA

DEL

BELLO SEXO

TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Antigua Farmacia Inglesa

DE

L. L. JONES.

67—Calle | Florida—67

Depósito por mayor y menor

En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell
44—Rivadavia—44

j1v31

JARABE

DE

SAN BERNARDO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.

Solo pide probarle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor, en la

Antigua Farmacia Inglesa

DE

L. L. Jones.

67 — FLORIDA — 67

j1v31

Comisaria General de Marina

AVISO DE LICITACION

Por disposicion superior, el dia 10 del entrante mes de Agosto, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en la sub-Secretaría de Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para proveer hasta fin de año, á la Armada y oficinas marítimas, de artículos navales y de bazar, etc., con sujecion á las bases que en seguida se establecen, cuyas propuestas serán abiertas ante el Comisario General de Marina y Escribano de Gobierno.

Los artículos que se sacan á licitacion, se encuentran consignados en una relacion impresa que existe en la Comisaria de Marina, de *mil doscientos noventa y tres* artículos (1293),—de donde los interesados podrán tomar los datos que crean necesarios.

Las propuestas deberán establecer precio por separado, por el metro, pié, etc., de los artículos de medida, por kilos, de los de peso, y así respectivamente; cuyos artículos deberán ser de superior calidad.

A medida que la Superioridad autorice los pedidos, las provisiones de estos serán entregadas en el dia, en los Almacenes de la Comisaría de Marina, á su entera satisfaccion, en lo que se refiere á la calidad, peso y cantidad de los artículos.

El contratista estará obligado á proveer los artículos no comprendidos en la citada relacion, siempre que sus precios estén en relacion con los corrientes de plaza.

El contrato que se celebrase, durará desde la fecha del decreto de aceptacion de la propuesta, hasta el 31 de Diciembre del corriente año; y si por algun incidente se retardase la licitacion—para sustituirlo—el contratista estará obligado á continuar la provision hasta la época en que fuese reemplazado, no pudiendo este plazo en ningun caso, esceder de tres meses.

El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere, incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

El pago se efectuará en Letras de Tesorería, á *noventa* [90] dias de plazo, sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada.

Toda propuesta deberá ser presentada en el papel sellado correspondiente, y adjuntando un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Exmo Gobierno, en títulos de crédito de la Nacion, ó en efectivo, el valor de *cinco mil* pesos moneda nacional [ps. m[n. 5000], cuya cantidad deberá ser ampliada al formalizarse el contrato, hasta la de *diez mil* pesos de la misma moneda [ps. m[n. 10,000].

Si el contratista dejase de entregar en la Comisaría de Marina los artículos licitados, por los que se hubiese espedido órden, en el término indicado, ó en caso que dichos artículos no fuesen con arreglo á lo estipulado, se procederá á comprarlos en plaza, siendo de cuenta del contratista el abono del escedente que resulte de la diferencia en precios.

No se tomarán en consideracion:

Las propuestas que no se presenten en la forma indicada.

Las que no establezcan precios por los *mil doscientos noventa y tres* artículos [1293] que se espresan en la referida relacion.

Las que ofrezcan la provision en otra moneda que en pesos nacionales.

Las que hagan cualquier alteracion en los artículos aumentando ó disminuyendo el número de ellos.

Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estos se hagan.—*El Comisario General.*

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores guerreros de la Independencia, generales, gefes y oficiales de los Estados Mayores Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Junio ppdo., el cual quedará cerrado el dia 22 del corriente.

Buenos Aires, Julio 11 de 1885.

j 11 v 22 — *El Habilitado.*

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y Cᴺᴵᴬ

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografia

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris — RUE BLEU 27
En Buenos Aires — LAVALLE 110 y 112

jn1 ° perm.

Departamento de Ingenieros

CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el "Rio Batel" (Provincia de Corrientes.)

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas, Florida 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.

Las propuestas comprenderán toda la obra con escepcion de la parte metálica que será provista por el Gobierno.

Deberán ademas espresar los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del depósito exijido en el art. 10 de la ley de obras públicas se fija en pesos 42070 49 m[n.

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Julio del corriente año.—Buenos Aires, Junio 20 de 1885.

j20 vjl20.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

j10 per

Prefectura Marítima

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los dueños de la chata á vapor "General Vlamont" que se encuentra abandonada y en muy mal estado en el canal viejo del Puerto del Riachuelo para que procedan á poner en paraje seguro á dicho buque y á colocar á bordo la guardia necesaria para su cuidado y conservacion: previniéndose que en caso contrario la autoridad marítima hará los gastos que demande esta operacion por cuenta y cargo de quien corresponda—Buenos Aires, Junio 16 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor.

j18 jl18

Regimiento 1° de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoria se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.

jn6 jl6 — *El Gefe.*

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

El Secretario.

j14 v jl16.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las Sras. Pensionistas Militares, que el Viérnes 10 del corriente se dará principio al pago por Junio último.

Buenos Aires, Julio 7 de 1885.

j8 v23. — *El Habilitado.*

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. — j1 pm.

LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m[n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1[2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatier a Archivero General de la Nacion. — j1 perm.

Lotería de Mendoza

Auto ... ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

Pesos 40,000 m[n. oro

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Julio—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 4, 11, 18 y 25 de Julio

á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PROGRAMA

1 de 15000..	$ m[n	15000	5 de	100..	$ m[n	500
2 " 500..	"	1000	20 "	20..	" "	400
2 " 200..	" "	400	970 "	10..	" "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m[n 27,000.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m[n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. m[n cada na para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.

j1 perj — Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o[o en suertes—*El billete vale 2 1[2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 20 DE JULIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

j1 d31 — *El Administrador.*

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m[n 200,000	3	°[o
» » de $ m[n 200,000 á 500,000	2	»
» » 500,000 arriba	1 1[2	»
» » á 90 dias fijos	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	°[o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell.
Secretario.

j1 per.

REMATES

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

En la Boca del Riachuelo, del paylebot

Ambrosio

Del porte de 4,200 arrobas, su calado 7 cuartas y media

Infima base de venta

Pesos 1334 Moneda Nacional

El Domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, bajo la base arriba mensionada, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y en los autos testamentarios de Don Ambrosio Ramognino, el paylebot AMBROSIO, que ha sido tasado en la suma de 2000 pesos m[n., con su bote, aparejos y demás accesorios en perfecto estado de navegacion.

Por mas datos ver las tasaciones en la Secretaria del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros General Brown 53, y en ciudad San Martin núm 11.

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 o[o. — j8 va 12

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De la magnífica Chacra, en el Partido de Merlo

Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. María Lumb de Green

Tasacion pesos 25,415.24 m[n

2[3 partes pesos 16,943.49 Moneda Nacional

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Mártes 28 de Julio á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que esceda de las 2[3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:

El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y 3 centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas, 80 áreas y 83 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Periseña, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez por el N. O. el Rio de las Conchas.

El edificio, que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, zócalos, todos pintados al fresco, cocina, zótanos, letrinas, algibe, galerias al rededor del patio, vestíbulo piso de marmol negro; un galpon de madera de 14 metros de frente por 17 de fondo, caballerizas depósito para agua, dos gallineros, jardin, montes de árboles frutales, alambrados, y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas, y cualquiera allí les indicará donde se encuentra pues todo el mundo la conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina núm. 78, y el espediente testamentario tramita por la oficina del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones. — j24 vj128

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Nuevo itinerario desde Julio de 1885

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay

Los Lúnes, vapor OLIMPO; Miércoles, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA y los Sábados, SATURNO.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex y Onix* harán viajes intermedios

TARIFAS CONVENCIONALES

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lúnes, vapor COSMOS; Miércoles, SATURNO; Juéves, RIO DE LA PLATA; Sábados, OLIMPO.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 de la mañana

Los Mártes, vapor OLIMPO; Juéves, COSMOS; Sábados, RIO DE LA PLATA y los Domigos, SATURNO.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex y Onix* harán viajes intermedios

TARIFAS CONVENCIONALES

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

JUPITER Y METEORO

Salida: — Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell

Pedro Risso, Agente.
Cuyo y Reconquista.

j1 perm.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital.............. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ORIONE

Saldrá el 25 de Julio para Génova, Nápoles y escalas—Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m[n., oro; 2a. id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.
Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m[n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. — j1 per.

Línea Postal-Paquetes Italianos

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO é F.

Regina Margherita, Umberto I., Adria y Maria

—

El espléndido y rápido vapor

Regina Margherita

Capitan F. Merlani—Saldrá el 27 de Julio para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. — j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

—

CARRERA DEL PARAGUAY ASUNCION Y ESCALAS

El vapor Paquete Nacional

DALMAZIA

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 18 de Julio á las 10 a m.

Admitiendo carga y encomiendas para todos los puestos del litoral.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 18 de Julio á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor Nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. — j1 perm.